



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210025800	Procesos Ejecutivos	Alex Rene Cervantes Cantillo	Gustavo Adolfo De La Hoz Manga, Herederos Indeterminados...	31/01/2022	Auto Requiere - 1. Requerir Al Actor Para Que Allegue La Constancia De Notificación Por Aviso Del Demandadogustavo Enrique De La Hoz Sandoval.
08001315301020210023900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Marcelo Jose Calvano Mier	31/01/2022	Auto Decide - 1. No Tener Válida La Notificación Realizada Al Demandado.2. Hágase Saber Al Actor Que, Si Va A Realizar La Notificación De Forma Física Y No Por Mensajede Datos, Esta Deber Ser Conforme Al Art. 291 Y 292 Del C.G.P

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210006800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Inversiones Pinilla Patio Y Cia S. En C.	01/02/2022	Auto Decide - 1. Declarar La Nulidad De Todo Lo Actuado, Mandamiento De Pago Inclusive, Únicamente respecto Del Demandado Sociedad Avicola Jp S.A.S, Por Encontrarse El Demandado En un Proceso De Reorganización Empresarial En La Superintendencia De Sociedades, Desde El día 28 De Agosto De 2020, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210033600	Procesos Ejecutivos	Ciudadela Comercial Metrocentro P.H.	Capitalizaciones Mercantiles S A S	31/01/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado
08001315301020210026800	Procesos Ejecutivos	Isabel Rueda Sandoval	Heriberto Camelo Franco	31/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301020210022400	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Ernesto Salas Sojo	28/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



08001315301020210016100	Procesos Ejecutivos	Valora S.A.S.	Sin Otros Demandados, Proycomat S.A.S.	31/01/2022	Auto Ordena - 1. Ordénese Emplazar Al Demandado Proycomat S.A.S. Nit. 900.753.950-8, Representadalegalmente Por Ivette Del Socorro Coronado O Quien Haga Sus Veces,, A Través Dellistado Nacional Del Emplazamiento De Conformidad Con Lo Estatuido En El Decreto 806 Del Año2020 En Su Artículo 10, En Virtud De Lo Antes Señalado, Para Que Se Notifique Del Auto Demandamiento De Pago, Proferido En Este Proceso.2. Cumplido El Término Señalado Para Ello, Procédase Con La Siguiete Etapa Procesal.
-------------------------	------------------------	---------------	---	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210031400	Procesos Verbales	Alba Marina Peñaloza Hernández	Etanoles Del Magdalena S.A.S	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal De Division Material, Promovida Por La Señora Alba Marina Peñaloza Hernandez Identificada Con Cc 32.647.626, Contra La Sociedad Etanoles Del Magdalena S.A.S. Identificada Con Nit 819.005.024-0.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210033400	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Claudia Teresa Villamizar Duque	31/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal De Restitucion De Bien Mueble Arrendado, Promovida Por La Sociedad Banco De Occidente S.A. Identificada Con Nit 890.300.279-4, Mediante Apoderado Judicial, En Contra De Claudia Teresa Viltamizar Duque Identificada Con Cc 32.758.985.
08001315301020210032700	Procesos Verbales	Carlos De Jesus Llorach Barrios	Y Otros Demandados..., Luis Armando Llorach	01/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210035000	Procesos Verbales	Carlos Julio Ramirez Londoño	Y Otros Demandados., Guillermo Manuel Arrieta Martinez	31/01/2022	Auto Rechaza - Rechazar El Presente Proceso Por Falta De Competencia Para Conocer Del Mismo Debido A La Cuantía, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001315301020180028400	Procesos Verbales	German Andres Monroy Sanchez	Maritza Perez Mejia	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro De Los Dineros Legalmente Embargables Que Tenga Depositados En Cuentas Corrientes, Cdt, De Ahorros
08001315301020210033200	Procesos Verbales	Julio Armando Pacheco Ricaurte	Aire Es As Esp	31/01/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 14 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300920150032400	Verbal	Liliana Muvdi Torres Y Otro	Carlos Antonio Muvdi Maria	01/02/2022	Auto Decide

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

6927173f-9ff5-47e8-a306-9efcd247fe59